



Acuerdo de 28 de enero de 2021 de la Junta Electoral de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de La Rioja sobre la proclamación provisional de candidaturas y sobre el sorteo de los miembros de mesas electorales para las elecciones a Junta de Escuela y la organización del proceso electoral

Convocadas elecciones a Junta de Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial por Resolución del Director de 18 de enero de 2021 en los Sectores a) Profesores permanentes, b) Personal docente e investigador sin vinculación permanente, c) Estudiantes y d) Personal de Administración y Servicios, la Junta Electoral de la Escuela, en su reunión del día 28 de enero de 2021.

ACUERDA

Primero: Proclamar de manera provisional las siguientes candidaturas presentadas:

SECTOR A: Profesores con vinculación permanente

Blanco Fernández, Julio
Fernández Jiménez, Luis Alfredo
Fraile García, Esteban
García Garrido, Eduardo
Gil Martínez, Montserrat
Gómez Cristóbal, José Antonio
González Marcos, Ana
Jiménez Macías, Emilio
Lara Santillán, Pedro María
López Ochoa, Luis María
Martínez Calvo, M^a Ángeles
Sáenz-Díez Muro, Juan Carlos
Vicuña Martínez, Javier Esteban
Zorzano Alba, Enrique
Zorzano Santamaría, Pedro José

SECTOR B: Personal docente e investigador sin vinculación permanente

Corral Bobadilla, Marina
Ferreiro Cabello, Javier
García Lozano, César
Las Heras Casas, Jesús
Nájera Canal, Silvano
Rico Azagra, Javier

Código Seguro De Verificación:	5qrhgNRBj99CLJntwYuoVqTzlkUHLmdq	Fecha	28/01/21 12:34
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/5qrhgNRBj99CLJntwYuoVqTzlkUHLmdq	Página	1/2





SECTOR C: Estudiantes

García Azpiroz, Carlota
Millán del Álamo, Ainhoa

SECTOR D: Personal de Administración y Servicios

Cabrerizo Cristóbal, Adoración
Fernández Herce, María José
Nagore Barral, María Victoria

En la candidatura de Dña. Montserrat Mendoza Villena, faltaba la inclusión de su DNI por lo que se acuerda que se realice la subsanación del mismo.

Las posibles reclamaciones a la lista provisional de candidaturas deberán de presentarse de acuerdo con la convocatoria, los días 29 de enero y 1 de febrero ante la Junta Electoral que deberá resolverlo al día siguiente de finalización del plazo de reclamaciones.

Si no hubiese reclamaciones, la proclamación provisional se entenderá elevada a definitiva.

Segundo: Realizado el sorteo de los miembros de mesas electorales, han resultado elegidos los siguientes miembros:

- Profesores con dedicación a tiempo completo:
 - o Titular: Mari Paz Diago Santamaría
 - o Suplente: Manuel Celso Juárez Castelló
- Personal de administración y servicios:
 - o Titular: Maria Isabel Mateo Aranda
 - o Suplente: Maria del Carmen Pérez Izaguirre
- Alumnos matriculados en régimen de dedicación a tiempo completo:
 - o Titular: Maider Cortázar Sánchez.
 - o Suplente: Naiara Domínguez Ezcurra
 - o Suplente 2: Alberto Núñez Espí
 - o Suplente 3: Hans Mauricio Carrillo Hernández

La proclamación provisional de candidatos y los miembros de la mesa electoral se hará público mediante anuncio en el Tablón Oficial Electrónico.

Logroño, 28 de enero de 2021

El Presidente de la Junta Electoral,

Fdo: Luis Francisco Zorzano Martínez

Código Seguro De Verificación:	5qrhgNRBj99CLJntwYuoVqTzlkUHLmdq	Fecha	28/01/21 12:34
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/5qrhgNRBj99CLJntwYuoVqTzlkUHLmdq	Página	2/2

